

San Gil, marzo 15 de 2021

Señores

**Asamblea General**

**Fundación Ayuda Social Integral Kardios**

Nosotros, **Lucero del Pilar Salazar Salazar** como representante legal y **Mónica Zamara Castellanos Zapata** en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación Ayuda Social Integral "Kardios".

### **Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de Situación financiera a Diciembre 31 de 2020, el Estado de Actividades de enero 1 a diciembre 31 de 2020, de conformidad con el Decreto 3019 de Dic 17 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2706 de Dic de 2012, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Microempresas; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 de 2020, además:



SAN GIL, SANTANDER, COLOMBIA  
Calle 10 No. 8-02  
funkardios@gmail.com  
Móvil: 301 611 4750  
f/FunKardios




- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en San Gil a los 15 días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,

  
**LÚCERO DEL PILAR SALAZAR  
SALAZAR**  
Representante Legal

  
**MONICA ZAMARA CASTELLANOS  
ZAPATA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No.48258-T